



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**



\* 2 0 2 4 3 0 2 6 9 0 7 8 \*  
Medellín, 21/06/2024

## COMUNICADO

### CONVOCATORIA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS ASCENSO Y REUBICACIÓN

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION DE MEDELLIN;

Se permite informar que de acuerdo con la Resolución No. 025624 del 29 de diciembre de 2023, modificada por la Resolución 05829 del 26 de abril de 2024, por medio de la cual se establecen las reglas y la estructura del proceso de evaluación para el ascenso y reubicación de los educadores oficiales regidos por dicha norma, **se deberán tener en cuenta las siguientes fechas:**

1. **Entrega de títulos** de pregrado y postgrado a la Oficina de Escalafón docente solo será hasta el día **16 de septiembre de 2024** a las 3.30 pm. (Los docentes que ya han entregado títulos de postgrado para incremento salarial no lo tienen que aportar).
2. Los **efectos fiscales** para los docentes que no hacen reclamación será a partir del **26 de septiembre de 2024**.

Para dar cumplimiento a lo exigido por el Ministerio de Educación Nacional, donde el Ente Territorial Medellín debe aportar información de cada uno de los posibles candidatos, es necesario solicitarles a algunos docentes que aporten lo siguiente: **Solo para los docentes que han sido trasladados de otro ente a Medellín desde el año 2007 hasta el año 2024 incluso, deben aportar:**

- a. Historia laboral de los entes territoriales anteriores, donde laboraron.
- b. Los movimientos que realizaron en el Escalafón, desde la Inscripción, en ese ente.

**Estos documentos deben ser radicados en el tercer piso del Bulevar de San Juan con un oficio dirigido a la Oficina de Escalafón entre el 27 de mayo y el 30 de julio de 2024.**

Página 1 de 2



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

Se les recuerda que estos son requisitos clasificatorios (asignación de puntaje), quienes no presenten dicha documentación, el ente Territorial Medellín solo presentará la información con la que se cuenta en el archivo docente.

Cordialmente,

ALEJANDRA MUÑOZ MONTOYA  
DIRECTORA TECNICA